



ASUNTO: Adhesión al "Convenio de Zonas Arqueológicas 2017".
Xalapa, Ver. a 05 de octubre de 2017.

C. MARCOS ROMERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA
PRESENTE

acuse

1335
B

En atención a su oficio No. PRES/0814/2017, recibido en esta Subsecretaría de Egresos el pasado 25 de septiembre de 2017, y una vez que ese Ayuntamiento a su cargo cumplió con lo establecido en la Cláusula Décima Novena, fracciones I y II del Convenio celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Veracruz y el Ayuntamiento del Municipio de Veracruz con fecha 12 de agosto de 2008, me permito comunicarle que el **Municipio de Papantla ha quedado adherido al citado Convenio**, con un monto total autorizado de \$345,534.25 (Trescientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro pesos 25/100 M.N.), provenientes del 5 por ciento de la recaudación del derecho por el acceso a museos, monumentos y zonas arqueológicas, por los periodos de julio a diciembre de 2016 y enero a junio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ ROCHA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

